



MARINERO PESCADOR

MARINERO PESCADOR

Duración: 50 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.
Jefe de Máquinas de la marina mercante.
Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.
Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.
Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

-Temario desarrollado.
-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación

-Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una vez realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El Título Profesional de **Marinero Pescador** facultará a ejercer de tripulante subalterno para cualquier servicio en los buques dedicados a la pesca o auxiliar de acuicultura.

Asimismo, facultará para **manejar con fines comerciales embarcaciones de menos de 10**

metros de eslora, dedicadas a la pesca o auxiliar de acuicultura, que operen exclusivamente dentro de aguas interiores de puertos y tengan una potencia adecuada a la embarcación, y siempre que no transporten pasajeros.

Para ejercer el mando deberá haber realizado un **periodo de embarque no inferior a 6 meses**, como tripulante subalterno en buques de pesca o auxiliar de acuicultura, desde la fecha de expedición de la Tarjeta Profesional de Marinero Pescador.

La Tarjeta Profesional de Marinero Pescador tendrá **validez hasta que su titular cumpla la edad de cincuenta años**. A partir de esa fecha, será necesaria su renovación **cada cinco años**, a expedir por la comunidad autónoma, acreditándose en la solicitud de renovación por el interesado **la vigencia del reconocimiento médico** previo al embarque realizado por el Instituto Social de la Marina.

El curso de Marinero Pescador es una **preparación para un examen oficial que se organiza por una Escuela Náutico-Pesquera**. El curso es presencial. Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad.

1. Haber cumplido **16 años** de edad.
2. Certificado expedido por el centro docente de **haber superado satisfactoriamente el curso de Marinero Pescador** o de haber superado una prueba de aptitud sobre los conocimientos teórico-prácticos
3. Tener en vigor el **reconocimiento médico** realizado por el **Instituto Social de la Marina** conforme a la regla I/9 del anexo del Convenio STCW y la sección A-I/9 del código STCW, en el momento de la solicitud del título. El anterior certificado no será necesario si el interesado ya dispone de un certificado médico de aptitud para el embarque, en vigor, expedido por el Instituto Social de la Marina.

Contenido del Curso de Marinero Pescador

Duración del curso: 50 horas. 3. Módulos formativos y Temporalización sobre los conocimientos teórico-prácticos. 3.1. Módulo formativo 1. La embarcación de pesca (16 horas). 3.2. Módulo formativo 2. El Reglamento internacional para prevenir los abordajes en el mar (8 horas). 3.3. Módulo formativo 3. La práctica de una pesca responsable (6 horas). 3.4. Módulo formativo 4. Manipulación y conservación de los productos de la pesca (5 horas).

3.5. Prácticas (15 horas).